

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 090 -  
2014

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA  
AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE ESTRUCTURACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y  
ADECUACIÓN FUNCIONAL DEL TEATRO SANTA MARTA EN MAGDALENA.

RESPUESTA 1. OBSERVACIONES

Abril 15 de 2014

LUIS MIGUEL VANEGAS  
SGEA SAS

OBSERVACIÓN 1. *“A nuestra manera de ver se puede dejar más amplio el espacio de participación pues Ustedes en la experiencia requieren Arquitecto con especialización y que haya trabajado en un proyecto de ARQUITECTURA TEATRAL, lo cual denota que esta convocatoria es muy cerrada y limitada para un grupo. Para lo cual le sugerimos que el TERMINO ARQUITECTURA TEATRAL...sea obviado en todas las partes de la convocatoria para que podamos participar varias Empresas y no sea tan cerrado pues eso frente a la ley 80 no es bien visto y se pueden presentar malentendidos”*

RESPUESTA 1. El proceso tiene como objetivo principal la ampliación y adecuación funcional del Teatro Santa Marta en Magdalena, razón por la cual es importante y obligatorio que el proponente tenga experiencia en arquitectura teatral. Teniendo en cuenta que en la experiencia general se exige que el proponente tenga experiencia en arquitectura teatral en una gran variedad de modalidades, para el caso del Director de Interventoría se amplía la experiencia mediante Adenda 1.

OBSERVACIÓN 2. *“De igual manera en el personal clave el Ingeniero mecánico, civil o Industrial deben de haber laborado en un proyecto de Arquitectura teatral, lo que es casi imposible presentar en la propuesta, solo quienes realizaron los pliegos de condiciones saben quién puede cumplir con estos requisitos lo cual igual que lo anterior denota que estamos por fuera de la objetividad que promulga la ley 80.*

*Les agradezco reconsidera esos términos y dejar más abierta la experiencia y las hojas del personal clave”*

RESPUESTA 2. Se aclara que el profesional “Asesor en Mecánica Teatral” hace parte de los Profesionales Mínimos Requeridos Adicionales al Personal Clave, y la experiencia que se exige es: “Experiencia específica mínima de dos (2) años en proyectos de interventoría o consultoría de diseño en mecánica teatral”. Teniendo en cuenta que una de las principales actividades del contrato de consultoría es el desarrollo de la mecánica teatral esta experiencia no es modificable, sin embargo con el fin de permitir mayor participación en el proceso se reduce el tiempo de experiencia específica de acuerdo a la Adenda 1.

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 090 -  
2014

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA  
AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE ESTRUCTURACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y  
ADECUACIÓN FUNCIONAL DEL TEATRO SANTA MARTA EN MAGDALENA.

RESPUESTA 1. OBSERVACIONES

Abril 15 de 2014

RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO  
ARQUITECTO RESTAURADOR

OBSERVACIÓN 3. “Habiendo realizado la interventoría de este proyecto en su primera versión hace 6 años por valor de 76 millones, y en su 2a versión con Uds., y habida cuenta que el alto grado de responsabilidad que se exige, calidad y cantidad de asesores, encuentro demasiado bajo en presupuesto oficial ya que, a valor presente, esa interventoría no vale menos de 100 millones de pesos.

Cumplo integralmente y al máximo puntaje con todo lo exigido, pero me es una lástima no poderme presentar.”

RESPUESTA 3. De acuerdo con el costeo recibido del Ministerio de Cultura, el cual es insumo base para la formulación del presente proceso, no es posible modificar el presupuesto asignado al proceso toda vez que las dedicaciones de personal adicional al personal clave son mínimas y acordes a las actividades a realizar. Por lo anterior, no se modificarán las condiciones de la invitación en este sentido.

Comité de Evaluación - FONTUR